

Inicio > Económicas > Dian negó recursos de **Ecopetrol** y ordenó nuevo pago por IVA de...**Económicas** **ULTIMAS NOTICIAS**

Dian negó recursos de **Ecopetrol** y ordenó nuevo pago por IVA de \$17.406 millones en combustibles

noviembre 11, 2025

Escuchar el artículo dando click al reproductor:



colombia-ifmnoticias

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) ordenó a **Ecopetrol** y a la Refinería de Cartagena (Reficar) el pago inmediato de \$17.406 millones por concepto de IVA en la importación de combustibles, tras negar dos solicitudes de reconsideración presentadas por las compañías.

La medida representa un segundo proceso fiscal que podría derivar en un nuevo cobro coactivo y posibles embargos. Este nuevo requerimiento se suma al cobro por \$1,3 billones que la Dian inició la semana pasada bajo el mismo concepto tributario.

En ese primer caso, **Ecopetrol** presentó una tutela para frenar la ejecución de las medidas, la cual fue admitida por el Juzgado Segundo de Familia de Cartagena. La petrolera argumenta que un eventual embargo podría comprometer la operación de Reficar y afectar la estabilidad laboral de sus trabajadores.

En paralelo, la Unión Sindical Obrera (USO) también interpuso una tutela en defensa de los derechos de los empleados, advirtiendo que las acciones de cobro de la Dian podrían poner en riesgo el pago de salarios y la continuidad de la planta. Ambas acciones fueron admitidas para estudio judicial mientras se resuelve la controversia tributaria.

El conflicto se originó a finales de 2024, cuando la Dian concluyó que **Ecopetrol** debía pagar el IVA del 19% sobre los combustibles producidos en la refinería de Cartagena y posteriormente importados al país. Según la entidad, el tributo aplica conforme a los conceptos emitidos en 2024 y 2025, disponibles en su normograma institucional.

Sin embargo, Reficar sostiene que los productos no deben ser considerados importaciones, al argumentar que se fabrican en territorio nacional mediante la mezcla de insumos locales e internacionales.

Ante la negativa de la Dian, **Ecopetrol** y Reficar analizan interponer una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho para controvertir el concepto técnico y jurídico de la entidad, así como una acción de tutela adicional para evitar eventuales embargos. Las

ÚLTIMAS NOTICIAS



(EN VIDEO) Pastrana arremetió contra Petro tras controversia por foto en la Casa Blanca y la llamada "Doctrina Trump"

noviembre 11, 2025



Benedetti informó que la Corte Suprema le está allanando su casa en Caujáral, Barranquilla

noviembre 11, 2025



Corte Constitucional mantiene firmes las advertencias en etiquetas de bebidas alcohólicas

noviembre 11, 2025



Gobierno reprogramó para este martes el Consejo de Ministros: Revisará avances del CIPE, CONFIS y CONPES

noviembre 11, 2025



Petro ordenó bombardeo contra disidencias de 'Iván Mordisco': Al menos 19 fallecidos y un presunto disidente capturado

noviembre 11, 2025



Inflación en Colombia llegó al 5,51 % en octubre, la tendencia sigue al alza

noviembre 11, 2025



Bernie Moreno respondió a Petro y lo acusó de deteriorar las relaciones entre Colombia y Estados Unidos

noviembre 11, 2025



Defensoría del Pueblo alertó por control de grupos armados en Rionegro, Santander

noviembre 11, 2025



(ANÁLISIS) La "doctrina Trump" para América Latina. Una imagen, una estrategia y una tensión diplomática

noviembre 11, 2025



ICP advirtió que el proyecto de Jurisdicción Agraria afectaría la independencia judicial

noviembre 11, 2025

compañías consideran que las medidas de cobro afectarían la capacidad operativa de la refinería y podrían generar consecuencias financieras para el grupo empresarial.

La Dian, por su parte, notificó la decisión a las áreas jurídicas y de cobranzas de sus sedes en Bogotá y Cartagena, y a la Agencia de Aduanas DHL Global Forwarding Colombia, vinculada al proceso. La autoridad tributaria aclaró que, hasta el momento, no ha decretado medidas cautelares preventivas ni iniciado formalmente procesos de cobro coactivo contra las empresas involucradas.

Según la entidad, las importaciones de gasolina y ACPM están gravadas con una tarifa del 19 % de IVA desde la Ley 1819 de 2016, y los importadores deben declarar y pagar los tributos al momento de nacionalizar los productos. Asimismo, recordó que los minoristas de combustibles pagan el IVA desde 2017, con posibilidad de descontarlo según lo establecido en el Estatuto Tributario.

El caso continuará en revisión mientras la Dian estudia otros tres recursos de reconsideración interpuestos por **Ecopetrol** y Reficar, que buscan frenar nuevos cobros bajo el mismo criterio fiscal.

The screenshot shows a digital document viewer interface. At the top, there are navigation controls like 'SUBDIR...', page number '1 / 40', and zoom level '46%'. The main content area displays a scanned document from the DIAN. The document is a formal resolution numbered 13261, dated 10/11/2025. It is titled 'POR LA QUE SE RESUELVEN DOS (2) RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN'. The text is in Spanish and details two specific legal cases (RECURSO 1 and RECURSO 2) with their respective radication dates, declarants, and amounts. A blue callout box with white text is overlaid on the right side of the document, containing the text: 'Abre este PDF en Adobe Acrobat. Con la extensión de Acrobat, puedes editar, resumir y hacer mucho más. Si lo deseas, puedes ocultar este acceso directo en Preferencias.' Below this, there is a 'Cerrar' button and a small red circular icon with a white 'X'.

dian-resolucion [Descarga](#)



Bernie Moreno respondió a Petro y lo acusó de deteriorar las relaciones entre Colombia y Estados Unidos



Bernie Moreno respondió a Petro y lo acusó de deteriorar las relaciones entre Colombia y Estados Unidos

El senador republicano de origen colombiano, Bernie Moreno, respondió al presidente Gustavo Petro tras las declaraciones del mandatario sobre un presunto plan denominado la "Doctrina Trump".

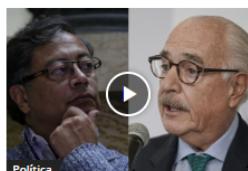
Google News

Recibe gratis
nuestras noticias

Artículo anterior

(EN VIDEO) Pastrana arremetió contra Petro tras controversia por foto en la Casa Blanca y la llamada "Doctrina Trump"

ÚLTIMAS NOTICIAS



Política
(EN VIDEO) Pastrana arremetió contra Petro tras controversia por foto en la Casa Blanca y la llamada "Doctrina Trump"



Judicial
Benedetti informó que la Corte Suprema le está allanando su casa en Caujáral, Barranquilla



Judicial
Corte Constitucional mantiene firmes las advertencias en etiquetas de bebidas alcohólicas



Gobierno
Gobierno reprogramó para este martes el Consejo de Ministros: Revisará avances del CIPE, CONFIS y CONPES



Gobierno
Petro ordenó bombardeo contra disidencias de 'Iván Mordisco': Al menos 19 fallecidos y un presunto disidente capturado



Económicas
Inflación en Colombia llegó al 5,51 % en octubre, la tendencia sigue al alza



Mundo
Bernie Moreno respondió a Petro y lo acusó de deteriorar las relaciones entre Colombia y Estados Unidos



Santander
Defensoría del Pueblo alertó por control de grupos armados en Rionegro, Santander



ANÁLISIS IFM
(ANÁLISIS) La "doctrina Trump" para América Latina. Una imagen, una estrategia y una tensión diplomática



Política
ICP advirtió que el proyecto de Jurisdicción Agraria afectaría la independencia judicial



Columnista
Álvaro Ramírez González
(OPINIÓN) La candidata fallida de Vicky. Por: Álvaro Ramírez González



Antioquia
Crece la cifra de líderes sociales asesinados en el país



Juan Espinal
Columnista
ifmnoticias

(OPINIÓN) El Río Aburrá tiene Ley.
Por: Juan Espinal



Mundo
Un presunto ataque suicida dejó al menos 12 personas muertas en Pakistán



Columnista Invitado
(OPINIÓN) Salarios injustos: Una fábrica de pobreza. Luis Pérez

ÚLTIMAS NOTICIAS



(EN VIDEO) Pastrana arremetió contra Petro tras controversia por foto en la Casa Blanca y la llamada "Doctrina Trump"

noviembre 11, 2025



Benedetti informó que la Corte Suprema le está allanando su casa en Caujáral, Barranquilla

noviembre 11, 2025



Corte Constitucional mantiene firmes las advertencias en etiquetas de bebidas alcohólicas

noviembre 11, 2025



Gobierno reprogramó para este martes el Consejo de Ministros: Revisará avances del CIPE, CONFIS y CONPES

noviembre 11, 2025



Petro ordenó bombardeo contra disidencias de 'Iván Mordisco': Al menos 19 fallecidos y un presunto disidente capturado

noviembre 11, 2025



Inflación en Colombia llegó al 5,51 % en octubre, la tendencia sigue al alza

noviembre 11, 2025



Bernie Moreno respondió a Petro y lo acusó de deteriorar las



Gobierno

El presidente de Ecuador presentó los primeros traslados a nueva cárcel de máxima seguridad: Jorge Glas entre los reclusos



Mundo

Explosión de carro bomba en India dejó varias víctimas mortales



Colombia

Consulte cuáles fueron los resultados de la lotería: sorteo del lunes 10 de noviembre



Cali

Estos son los vehículos restringidos por pico y placa hoy en Cali



Colombia

Evite sanciones: pico y placa en Bucaramanga este martes 11 de noviembre



relaciones entre Colombia y Estados Unidos

noviembre 11, 2025



Defensoría del Pueblo alertó por control de grupos armados en Rionegro, Santander

noviembre 11, 2025



(ANÁLISIS) La "doctrina Trump" para América Latina. Una imagen, una estrategia y una tensión diplomática

noviembre 11, 2025



ICP advirtió que el proyecto de Jurisdicción Agraria afectaría la independencia judicial

noviembre 11, 2025

[Cargar más >](#)

